

EL IRIS

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.196



41. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 13 de Noviembre de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUADELA

DESDE BERLIN Alemania antes y después de la guerra

Al discutir la capacidad de pago de Alemania y la importancia de la economía alemana, continuamente se pasa por alto que la Alemania de hoy no es la de 1913.

Antes de la guerra, Alemania era un país rico y una de los más grandes compradores y vendedores en el mercado mundial, mientras que hoy no ha podido todavía reponerse del gotamiento de una guerra que duró cuatro años. Ha pasado por una conmoción política, y su economía ha sufrido consecuencias perturbadoras. Además, ha tenido que soportar la presión de un tratado de paz antiquilador. El Tratado de Versalles ha convertido la ya arruinada Alemania en un país que carece de las más importantes condiciones de existencias en país desmembrado en su territorio, disminuido en su población, despojado de su territorio, disminuido en su población, despojado de sus colonias y de todos los valores que poseía en el extranjero. Y como si eso no fuere suficiente, todavía hoy, cuatro años después de la guerra están ocupados por tropas extranjeras extensos y ricos territorios. El país está empobrecido por haber tenido que entregar muchos miles de millones de valores oro a sus adversarios, y su economía y su existencia están continuamente perturbadas por nuevas medidas injustificadas.

En realidad, Alemania es hoy un tronco mutilado. Las pérdidas más importantes son las siguientes:

Cedidas de territorio.
En cumplimiento del Tratado de Versalles se han cedido los siguientes territorios: Alsacia - Lorena con sus ricos depósitos de mineral y potasa y su industria considerablemente desarrollada

CASA TRIAY Antigua Sexagenaria

- Comestibles.
- Loza, Vajillas.
- Porcelanas.
- Objetos para regalo.
- Batería de cocina.
- Hules.
- Bisutería.
- Mercería.
- Perfumería.
- Ropa interior, corriente y fina.
- Guardapolvos y Delantales.
- Trajes para Caballero.
- Novedades para Señoras.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

En el departamento de novedades regalamos 1.000 Coronas por cada cinco pesetas que gaste.

por la iniciativa y trabajo del pueblo germano.

1,45 millones de hectareas.
1,87 millones de habitantes (1910).

Gran parte de las provincias de Prusia occidental y oriental. Posen y Pomerania con su desarrollada y rica agricultura.

4,70 millones de hectareas.
3,41 millones de habitantes (1910).

El este de Alta Silesia con sus veneros carboníferos y su potente industria siderúrgica.

0,32 millones de hectareas,
0,89 millones de habitantes (1910).

Parte de las provincias renanas, Schleswig - Holstein, Brandenburgo y Silesia.

0,58 millones de hectareas, 0,30 millones de habitantes (1910).

Con estas cesiones de territorio, Alemania ha perdido la octava parte de su superficie (7.05 millones de hectareas) y la décima parte de su población (6.47 millones de habitantes).

Ahora bien, la octava parte de la superficie de Alemania en un territorio más grande que Bélgica, Holanda y Luxemburgo juntos, o sea una extensión de 6.72 millones de hectareas, o bien igual a la extensión de Baviera sin el Palatinado, que es de 6.99 millones de hectareas.

Con estas cesiones de territorio, ha sido destruida la base que sirvió antes de la guerra para el desarrollo de la economía nacional alemana.

Aunque Alemania ya antes de la guerra no producía suficiente cantidad de víveres, ha tenido que ceder las mejores regiones agrícolas de producción excelente.

Durante el último año de paz, en 1912, produjo la cosecha para el consumo después de separar la cantidad de grano destinada para la siembra etc.

Centeno y trigo por habitante, término medio de todo el país.— 239 kg.

Centeno y trigo por habitante en las partes cedidas de Prusia oriental.

Prusidental y Posen—736 kg.
Patatas por habitante en las partes cedidas de Prusia Oriental, Prusia occidental y Posen—2032 hg.

Aunque Alemania, país industrial necesita indispensablemente materias primas, ha perdido de una cuarta hasta tres cuartas partes de las más importantes.

Y aunque obligada a vivir del comercio mundial, Alemania ha tenido que entregar casi todo su material de comercio exterior incluyendo la marina mercante y las colonias.

La marina mercante alemana era antes de la guerra la segunda del mundo.

En 1918 a Alemania no se le ha permitido conservar sino apenas un poco más de la décima parte de su flota (604,080 toneladas registro bruto) y de solo pe-

queños tarcos de poca capacidad de transporte. Después ha comprado Alemania algunos de sus antiguos barcos y ha construido también otros nuevos pero apenas pasa su marina mercante actual de la tercera parte de la del tiempo de paz (2.195 millones de toneladas registro bruto en noviembre de 1922.)

A. BRAUM.

Berlin - Octubre, 1923.



La Virgen de Monserrat Patrona del Somatén

Tributo al más antiguo de los Somatenes y a la Religión que inspiró sus glorias.—La bandera nacional con emblemas regionales.

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

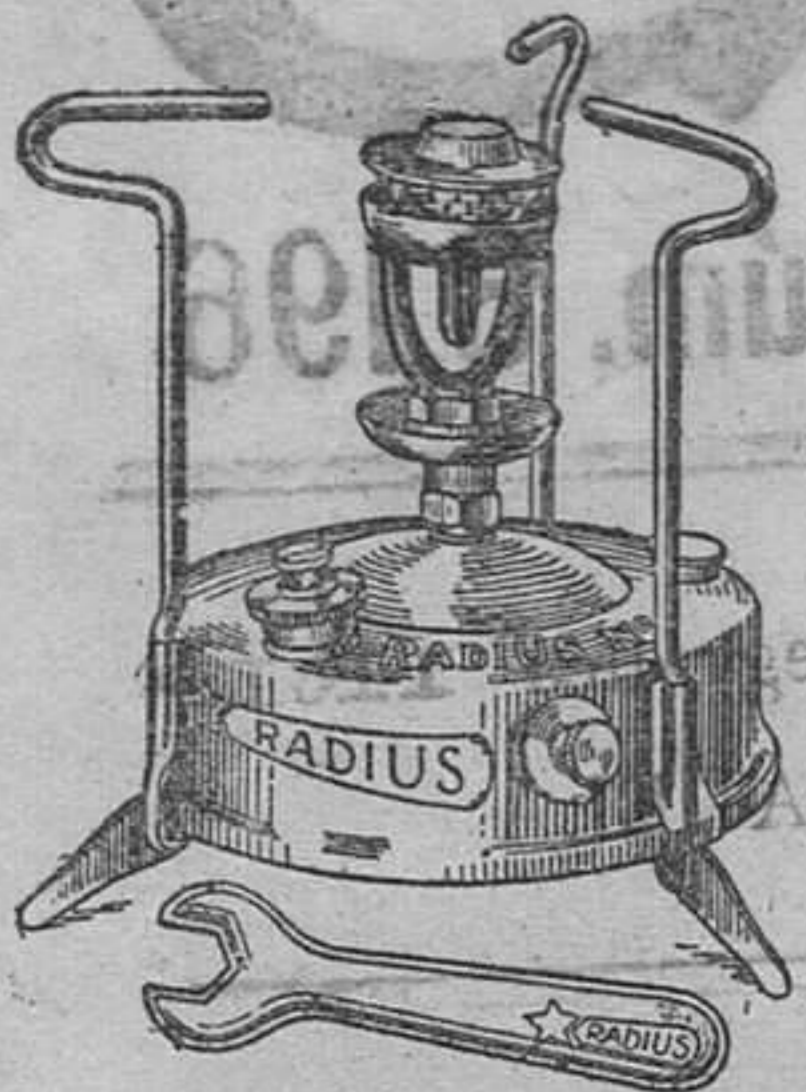
«Resolviendo consultas elevadas a esta Presidencia respecto a si los somatenes armados de las distintas regiones pueden usar bandera, y si han de adoptar algún santo como Patrona de la institución.

Su majestad el Rey, que Dios guarde, se ha servido disponer que puedan usar la bandera española con emblema o escudo regionales, provinciales o locales, filiales de ella, y que proceda adoptar por Santa Patrona a la virgen de Montserrat, bajo cuya advocación se organizaron y viven los Somatenes de Cataluña, de gloriosa tradición española, que tan bravemente defendieron en las montañas del Bruch la independencia patria, siendo ésta un testimonio del sentimiento religioso que vive en el alma nacional, rindiéndose así un merecido tributo al más antiguo de los Somatenes y a la Religión en que ellos han escrito las gloriosas páginas de su historia.



HORNILLO AL GAS DE PETROLEO RADIUS

FABRICACION SUECA PERFECTA Y GARANTIZADA



Por la presión del gas conviene escoger un hornillo renombrado que ofrezca todas las garantías. — Desconfiar de marcas desconocidas, baratas y mal acabadas.

El hornillo RADIUS lleva a la ebullición **1 litro de agua en 3 o 4 minutos** y su consumo no llega a Ptas 0'10 por hora a toda flama.

ES EL RECORD DE LA ECONOMIA

Más cómodo, limpio, rápido y barato que el carbón

Al mayor y detalle

FRANCISCO VIVÓ. — Rosario 7. — Ciudadela

NOTICIAS

No se confirma.

Con la mayor satisfacción anunciamos que la noticia circulada ayer y de la que nos hacíamos eco en un suelto de gaceta no se ha confirmado.

Es de suponer que los viajeros del auto correo fueron víctimas de una ilusión óptica y pensaron ver un avión que se incendiaba y caía sobre la isla.

Fuerzas de la Guardia civil y Carabineros han recorrido los lugares donde se dijo haberse visto el aparato y no ha sido hallada ninguna señal indicadora de la desgracia.

Mejor que mejor.

Cacao a la Avena NATURA

El mejor alimento para desayunos, meriendas, conviene desde el niño al anciano.

Se vende en cajas de Pastillas y en paquetes en polvo.

Lo encontrarán en esta Imprenta.

Sufragio.

El jueves próximo, día 15 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Francisco tendrá lugar un turno de Misas que se celebrarán en la capilla de las Almas, en dicha iglesia, de seis y media a ocho, en sufragio del alma del Doctor Don Gustavo Balle, (q. d. p. a.) en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Su viuda agradecerá a sus amistades encomendar a Dios el alma del finado.

Maquinista.

Se necesita una buena maquinista para aparar calzado de señora. Para informes a esta imprenta.

Emplear diariamente el café Malta NATURA en pastillas, un cc malte molido y envasado por procedimiento higiénico patentado que retiene Sabor, Aroma, y sus propiedades alimenticias.

Su elaboración consiste en aglomerar el Malte en forma de pastilla

llas en el acto de la torrefacción cuando todos los extractos y sales de frutas se hallan en estado tierno encerrando por medio de la compresión los elementos integrales del preparado.

Es tan sabido que las bebidas existentes y fuertes causan graves trastornos al organismo, irritándolo o intoxicándolo perjudicándolo directamente a los que padecen del corazón, de los nervios, y del estómago, principalmente a las mujeres y niños que tan perjudicial es el tomar café.

El malte Natura en pastillas dadas sus cualidades digestivas y tónicas que contiene, esta indicado en las personas Nerviosas y Dispepsicas a los niños después del destete puede administrarse mezclados con leche y así la tolerarán mas fácilmente.

Un paquete de Malte contiene veinte pastillas y cada pastilla basta para una tasa de café.

Se vende en esta imprenta.

Menorca

MERCADAL

La fiesta del Santo Patrón de esa Parroquia, S. Martín, Obispo, celebróse el domingo pasado, con los acostumbrados solemnes cultos. Predicó en la Misa Mayor, el Rdo. Lic. D. Juan Florit Pbro. Catedrático del Seminario.

ALAYOR

Se ha celebrado con mucha solemnidad la Novena de las almas, durante la cual predicó el P. Miguel Roselló, de los Sagrados Corazones, el cual embarcó ayer para Palma.

Península

Dos fábricas destruidas.

Zaragoza. — Se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica de

ebanistería de don Angel Viscor, establecida en la calle de Miguel Servet, número 49.

La magnitud de las llamas propagó el siniestro a una fábrica de jabón y leñas inmediatas, sin que los activos trabajos del Cuerpo de bomberos lograra evitar que ambas fábricas quedaran totalmente destruidas.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro ascienden a unas 200.000 pesetas. Los edificios que ocupaban las fábricas estaban asegurados.

El servicio de tranvías quedó interrumpido, pues las bombas del servicio contra incendios interceptaban el paso de los coches.

Medidas energicas.

Pontevedra. — Como resultado de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Grove fueron detenidos dos ex alcaldes don Jacobo Otero y don Leopoldo Bernaldez, y el ex secretario don Cándido Berral.

Se sabe que en Salvatella, de donde huyó hacia Portugal el secretario del Ayuntamiento, se han practicado algunas detenciones, ignorándose el nombre de las personas sobre quienes hayan recaído.

En otros Ayuntamientos de la provincia continúa la inspección. En el de la capital está practicando esta diligencia el comandante de Infantería señor Telo, quien a dispuesto que los alcaldes que actuaron desde hace diez años no puedan ausentarse de esta población.

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia en el «Boletín Oficial» de esta Provincia del día 3 del actual, publica la siguiente disposición:

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS.

El Excmo. Señor Presidente de la Junta Central de Abastos, con fecha 22 de Octubre último, me dice lo que sigue:

«Con motivo de la crisis en el movimiento comercial de azúcares de la Península, la Junta Central de Abastos ha podido comprobar que tanto esta como las provinciales, si bien estaban constituidas con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 18 de Enero último, no estaban organizadas, y menos orientadas, para funcionar y responder a los fines que perseguía su creación. Muchas de estas, inspiradas en el reglamento para la aplicación del referido Real Decreto, y con la noble intención de dedicar sus trabajos y esfuerzos a resolver problemas de subsistencias de carácter local; pero estas energías y esfuerzos aislados redundaron en perjuicio de la política general de Abastos del Reino.

«Las tasas locales, cuando se establecen por falta de una política uniforme y definida en materia de subsistencias, pueden momentáneamente evitar sean sostenidos precios de alza injustificado; pero dicho procedimiento, además de dar resultados efímeros, por no estar cimentados en bases firmes, ocasiona generalmente al comercio graves trastornos, haciendo difícil después normalizar la marcha de éste.

«La ley inmutable que regula los precios en todo comercio es la de demanda y oferta, y en ella, y en una completa unidad de criterio, basara la orientación a seguir esta Central, procurando, por medio de un frecuente contacto con las provinciales

y con la decidida ayuda de éstas, evitar los agios en los artículos y hacer libre y abundante la concurrencia de ellos en los mercados.

«Hoy puede afirmar esta central que el conflicto azucarero no habría existido si las Juntas de Subsistencias hubieran tenido anteriormente la adecuada organización, poseyendo con exactitud datos de las existencias del referido artículo en sus respectivas jurisdicciones, puesto que con esto, el problema que tanto nos preocupó habría quedado reducido a un sencillo asunto de transportes.

«Con esta enseñanza y la posibilidad que tenemos el deber de prever, de que algún grupo político, pretendiendo producir bonas perturbaciones en la nación, tratara de explotar la codicia de agiotistas, aconsejándoles y facilitándoles acaparamientos de artículos alimenticios, esta Junta Central considera necesario que, interin el Directorio militar no reforme la actual organización de las Juntas de Subsistencias, éstas deberán atenderse, cumplir y hacer cumplir a los Municipios las instrucciones siguientes:

«Primera. Todas las Juntas provinciales nombrarán de su seno una comisión ejecutiva, compuesta por el Presidente, secretario y tres vocales, la cual de acuerdo con el pleno de la misma, dirigirá los trabajos necesarios para el cumplimiento de estas instrucciones.

«Segunda. Los únicos artículos que por las Juntas de Subsistencias quedan sometidos a tasa son los azúcares de las clases denominadas blanquillas y las de pilé o florete. Siendo dichas tasas de 1'65 pesetas kilogramo para las primeras y 1'75 pesetas kilogramo para las segundas, en fábrica. Estas tasas se establecen para los productos de la nueva zafra y con carácter provisional, puesto que el resultado de la actual campaña azucarera pudiera influir en su modificación.

«Tercera. Las tasas para la venta al detall se establecerán por las Juntas provinciales en la forma expuesta en el telegrama circular de 16 del actual, sumando a las de fábrica el importe de transportes, arrastres y beneficios de almacenistas y detallistas, y en forma tal que el total de estos beneficios, repartidos entre ambos industriales no rebase de no céntimos por kilogramo.

«Cuarta. Como ya se previno en el referido telegrama circular, las tasas referentes a pan y carnes son función municipal.

«Quinta. En todo el territorio de la Península queda absoluta e ineludible el transporte y tráfico de artículos alimenticios, sin más trabas que la obligación, precisa e ineludible, de dar cuenta a los Municipios, para que éstos lo hagan a las Juntas provinciales, de las cantidades de dichos artículos importados y exportados, expresando en éstas últimas el punto adonde vayan consignadas.

«Sexta. Las anteriores declaraciones, hechas por vendedores y compradores, serán comprobadas por relaciones de facturación de los referidos artículos, que facilitarán las estaciones de ferrocarriles y las casas consignatarias de naves dedicadas al comercio y transporte de dichos productos.

«Séptima. Las infracciones del artículo 5.º se castigarán con multas, cuya cuantía estará en relación con la cantidad de género no aclarado.

«Octava. Los Municipios darán cuenta quincenal a las Juntas provinciales de las transacciones comerciales efectuadas en los mismos y por una

sola vez, del consumo mensual y anual de dicha clase de géneros, haciéndolo las Juntas provinciales mensualmente a la Central. Para mayor facilidad y unidad en estos estados, la Junta central solicitará del Directorio militar que, una vez constituidos los delegados gubernativos en las cabezas de partido judicial, sean éstos los que recopilen y remitan los datos antes dichos a las provinciales.

»Novená. Si los Municipios o las Juntas provinciales notaran una disminución rápida e injustificada en el comercio de subsistencias alimenticias que nos ocupan, y que pudiera suponer confabulación para dejar una plaza sin abastecer, no esperará para comunicarlo a la Central a los plazos señalados en el artículo anterior, sino que telegráficamente lo pondrá en conocimiento de la misma.

»Décima. Comprobada una confabulación de esta naturaleza, será castigada con las multas máximas, pasando, además, tanto de culpa a los Tribunales como incurso en el artículo 558 del Código penal.

»Undécima. Las Juntas provinciales cuidarán de hacer público por conducto de las autoridades y por cuantos medios tengan a su alcance, la obligación que tienen los industriales dedicados a esta clase de comercio de hacer las declaraciones a que hacen referencia estas instrucciones; y

»Duodécima. Esta Central estudiará la forma de que las provinciales puedan disponer de personal y medios suficientes para poder cumplir las presentes instrucciones; pero por tratarse de asunto tan primordial como la política de abastos, confía en que el patriotismo de todos sabrá resolver y allanar cuantas dificultades puedan presentarse para llevarlas a la práctica.»

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» para general conocimiento a fin de que por los Sres. Alcaldes de esta isla se proceda con toda urgencia a dar a conocer su contenido a las personas que en sus respectivos términos municipales se dediquen al comercio de sustancias alimenticias, bien entendido que la preinserta circular de la Junta Central de Abastos es obligatorio su cumplimiento para los comerciantes, sean compradores o vendedores de las referidas sustancias, para evitarse la penalidad que a los infractores señala la instrucción séptima de la citada circular.

Los Señores Armadores o consignatarios de cualquier clase de embarcaciones dedicadas al transporte de víveres, cumplirán igualmente las obligaciones que la misma les impone.

Palma 2 de Noviembre de 1923.

El Gobernador Presidente.—LORENZO CHALLIER.

Lo que he dispuesto se publique para general conocimiento.

Ciudadela, 8 Noviembre de 1923.

El Alcalde.—JOSÉ MOLL.



SANTORAL

Miércoles, 14.—Stos. Serapio y Lorenzo ob. y sta. Veneranda.

Día 14.—Sol sale a las 6 32 pónese a las 4 35.—Luna sale a las 12 30 pónese a las 11 4.



ZAPATOS para señora de taflet negro Plas. 5'50 se venden en la calle Asalto, n.º 22.

ralt, fué herido por un disparo enemigo en la cabeza y murió.

Fuego enemigo.

En el sector de Quebdani, el enemigo apostado frente a la posición número 8 cerca de Tifaraún hizo fuego sobre dicha posición, resultando heridos los soldados de Galicia Pedro Magallón, en el brazo izquierdo con fractura del húmero, grave, y Sebastián Claver en la pierna derecha por bala explosiva, falleciendo antes de llegar a Quebdani.

La aviación.

La aviación ha reconocido el frente ayer y hoy sin observar novedad.

Nada de particular.

En la zona occidental no ocurre nada de particular digno de ser notado.

El lujo oriental y la cortesía de Muley Mustafá.

Durante la reciente visita del general Bernabé Soria a Arcila el Bajá Muley Mustafá, sobrino del Raisuni, ofreció un té al general y sus familiares, en el suntuoso palacio que habita, y le mostró los grandes preparativos que realiza con lujo oriental, para su casamiento con una mora aristocrática tetuani.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 13.—2'35

En último sorteo de la Lotería Nacional han salido premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas

12.102 Granada.

Con 65.000 pesetas

24.735 Sevilla.

Con 25.000 pesetas

12.722 Zaragoza.

Con 10.000 pesetas

19.618 Madrid.

Con 2.500 pesetas

26.563, 28.464, 913, 24.778, 12.550, 6.609, 4.167, 25.821, 11.569, 21.094.

AVISO

De 6 a 7 duros mensuales, ganará criada con buenos informes (para servir en Mahón) que sepa su obligación y para dormir en casa de los amos.

Informes en esta imprenta.

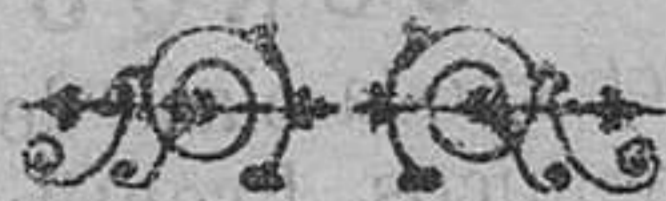
Hospital Municipal

El día 14 del corriente, a las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el concurso para el Suministro de carne para el Hospital Municipal durante lo que resta del presente mes y el de Diciembre próximo.

Las proporciones se harán por medio de pliegos cerrados, y se adjudicará a los que ofrezcan hacer el suministro en mejores condiciones de baratura y calidad, no admitiéndose los precios superiores al coste en plaza.

Ciudadela 8 Noviembre de 1923.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 12 de Noviembre de 1923

Francos.	42'75
Libras.	33'55
Dollars.	7'70
Liras.	33'50
Marcos.	0'00
Coronas austriacas.	0'00
Interior serie A.	70'60
Exterior serie A.	85'40
Amortizable 5 p. S. A. 1920.	95'10
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	60'50
Id. Cáceres variable.	31'60



Estación Meteorológica de Bajoli

Día 13.—A las ocho

Barómetro.	708'6
Termómetro a la sombra.	14'2
Viento.	Este
Velocidad del mismo.	Flejito
Estado del cielo.	Despejado
Estado del mar.	Llana
Lluvia en 24 horas.	2 mm.

SECCIÓN POÉTICA

TU PLEGARIA.

Cuando anuncia la campana el nacer de la mañana yo me digo siempre así: «un angel en forma humana reza en su celda por mí». Y al rayar el mediodía me digo con alegría, de igual pensamiento en pos: «en su celda la hija mía me está encomendando a Dios.»

En el triste anochecer oigo el Angelus, y al ver las sombras, me digo así: «Nada tengo que temer si Margot reza por mí». Y en la noche y en la aurora cada instante, cada hora, siempre alegre me verás pues tu oración salvadora no me abandona jamás.

JUAN DE DIOS PEZA.



IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, CIUDADELA



El Directorio

Desinterés.

Madrid, 13.—4'00

La reunión del Directorio careció de interés.

No hay novedad en toda la nación.

El viaje de los Reyes

El viaje de los Reyes a Barcelona.

Madrid, 13.—3'18

Tanto el gobernador como el alcalde de Barcelona hablando con los periodistas acerca del viaje de los Reyes han manifestado que son infundados los programas que publica la prensa acerca de la estancia de SS. MM. en dicha capital.

Los Reyes, en su viaje a Italia, probablemente retrasarán el regreso

so para poder visitar Venecia, Florencia y otras capitales italianas.

Por lo tanto no se sabe ni aun la fecha probable en que desembarcarán en la ciudad condal.

De Marruecos

Oficiales.—Embarque de tropas.

Madrid, 13.—5'20

Las noticias oficiales dicen lo siguiente:

Embarcó ayer en Melilla un piquete de Ceriñola que asistirá a la inauguración solemne del monumento al Gran Capitán que se ha levantado en Córdoba.

Soldado enfermo herido.

Al evacuarse de la posición principal de Tizzi Azza el soldado enfermo de Zapadores Luis Que-

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
 Capital suscrito 500.000 Ptas. - Dinero desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admite de hoy en adelante como socios a un número limitado de personas de ambos sexos desde 14 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud, en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona inscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y queiera desear pasar a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de los M^os. Quadrado 29.

JOSE PALLICHA

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

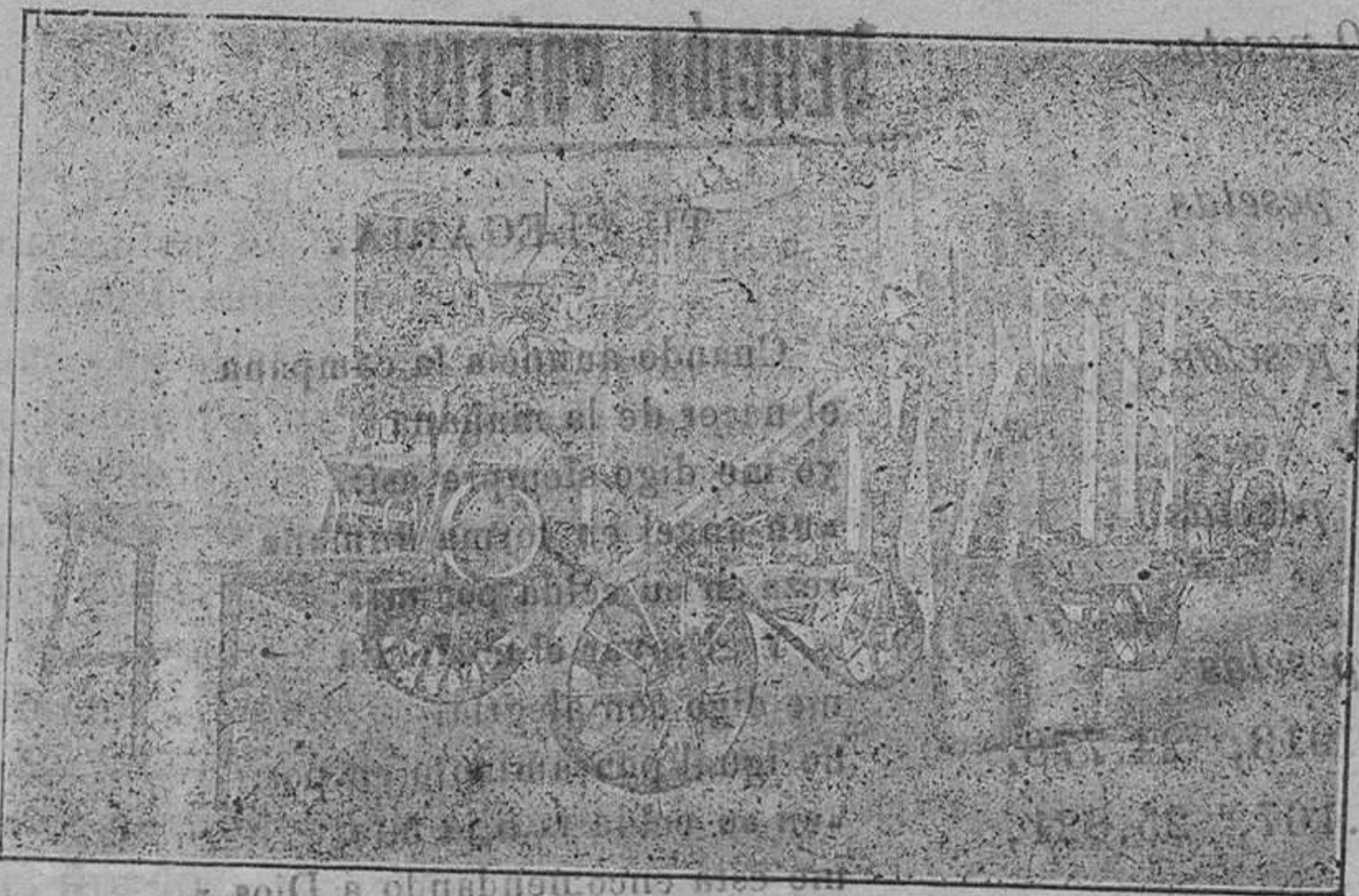
MAHÓN = CIUDADDELA = ALAYOR

- Compra-venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.
- Apona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Vda. de J. Benach

TALLER Y DESPACHO: SAN SADURN DE NOYA. - HOSPITAL NUEVO, 17



Mueles artificiales probadas que nunca requieren ser afinadas más de 10 años de duración.

* Cojinetes de bolas de precisión

* Ajuste de muelas por rueda a mano

* Trituración de toda clase de productos secos hasta convertirlos en harina fina

Experiencia de 60 años en construcción de molinos



Enorme rendimiento con muy poco gasto de fuerza

No requiere gastos de montaje

Precio barato. Manejo económico

Por eso el «Jrus» no tiene competencia

Más de 20.000 molinos en uso

Molinos para harina panificable, cebada, maíz y semillas.

Pida precios y catálogos. D. BEYA, BARCELONA = FRANCISCO VIVÓ, ROSARIO, 7. CIUDADDELA.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA MAHÓN. - Prieto y Caules, 116.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de Santander el 20, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de Valencia el 11 de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cumaná, Sabánillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día 1, de Vigo el 1, de Lisboa el 1, de Cadiz el 1, de Cartagena el 1, Valencia el 1, y de Barcelona el 1, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el 1, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor en zarará en Cadiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta - Precios convencionales por camarotes especiales - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señas submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelandia. - Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como es lógico, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHON.

Las grandes ventajas de este molino son:

Talladora perfeccionada. - Último modelo. Gran rendimiento y solidez. - Corta y machaca la paja. - La pérdida de grano es casi nula. - Va provista de motor «Hispano Suiza». - Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza». - Unico. Tractor que tiene aplicación en este país. - Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA MAHÓN. - Prieto y Caules, 116.